# LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN

# GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-024/2024

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán al de octubre de 2024

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 11/0ct/2024

\*



OFICIO No.: USP-CP-024/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2024

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Jesus Abraham Loya Sehido 11/10/2024



OFICIO No.: USP-CP-024/2024 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán A de octubre de 2024

DIP. RAFAEL SERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA CÓMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi 14:34 Said Dorantes



OFICIO No.: USP-CP-024/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

#### DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a /// de octubre de 2024

DIP. RAFAEL CERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

3:00 Pm cl 11/10/74

93



OFICIO No.: USP-CP-024/2024 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

#### DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida. Yucatán a 19/de/octubre de 2024

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-024/2024 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día lunes 14 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyo asunto en cartera será: Distribución de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión de conformidad a lo que establece el artículo 47 Bis de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 11 de octubre de 2024

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.